



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado
En colaboración con la Facultad de Ingeniería

Premio GCUA 2030 — Edición 2026

Convocatoria interna para la selección de candidaturas

Introducción

La **Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)**, a través de la **Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado (SIIP)**, en colaboración con la **Facultad de Ingeniería**, invita a estudiantes y personas egresadas de doctorado de todas sus unidades académicas a participar en el proceso de selección interna para el **Premio GCUA 2030, edición 2026**.

Como **integrante de la Global Challenges University Alliance 2030 (GCUA 2030)** desde 2024, la UAQ vincula la investigación interdisciplinaria con los desafíos globales de sostenibilidad y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de las Naciones Unidas. Las candidaturas de la UAQ obtuvieron el primer lugar en cada uno de los dos primeros años de pertenencia de la Universidad a esta alianza.

Esta convocatoria busca **investigaciones doctorales con resultados sustantivos, contribuciones claras al desarrollo sostenible y evidencia de impacto social alcanzado** o una ruta creíble para generar impacto futuro. Las personas que cumplan los requisitos podrán participar conforme a las siguientes bases.

PRIMERA. Objetivo

Seleccionar hasta tres candidaturas de la UAQ para su postulación institucional al Premio GCUA 2030, edición 2026, con base en la relevancia de su investigación doctoral, su contribución al desarrollo sostenible y su capacidad para comunicar sus resultados e impacto a un público amplio y no especializado. Cada universidad miembro de la alianza podrá postular un máximo de tres candidaturas.

SEGUNDA. Elegibilidad y requisitos de participación

Podrán participar estudiantes de doctorado y personas egresadas recientemente de programas doctorales de la UAQ que cumplan las condiciones de elegibilidad de la convocatoria internacional, incluidas quienes hayan defendido su tesis doctoral en 2025 o tengan previsto defenderla en 2026. Únicamente se aceptarán candidaturas individuales vinculadas con investigación doctoral. No podrán participar equipos, personas cuya solicitud no corresponda a una investigación doctoral ni quienes hayan recibido previamente el Premio GCUA 2030.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA



Las personas aspirantes deberán:

1. Presentar una investigación desarrollada en un programa de doctorado de la UAQ.
2. No tener adeudos económicos ni pendientes administrativos con la UAQ y contar con el protocolo de investigación registrado ante la SIIP.
3. Contar con resultados sustantivos que respalden la contribución propuesta al desarrollo sostenible.
4. Identificar el ODS o los ODS a los que contribuye su investigación y explicar su aportación específica.
5. Explicar la relevancia social de la investigación, las personas o grupos beneficiarios y, cuando corresponda, la vinculación con comunidades, instituciones, sectores productivos u otros actores.
6. Sustentar con evidencia las afirmaciones de impacto alcanzado y distinguir claramente los resultados demostrados de los beneficios esperados.
7. Entregar todos los materiales solicitados en esta convocatoria.
8. Tener disponibilidad **del 5 al 12 de noviembre de 2026** para asistir, en caso de ser seleccionadas, a las sesiones presenciales programadas en las oficinas de la SIIP, ubicadas en el edificio de Rectoría, y revisar sus materiales con el apoyo de la SIIP y la Facultad de Ingeniería.

TERCERA. Periodo de recepción y envío de solicitudes

El periodo de recepción de solicitudes será del lunes 12 al jueves 29 de octubre de 2026.

Las personas aspirantes deberán enviar su **expediente completo, incluido el video preliminar, al correo electrónico:**

Internacional.fin@uaq.edu.mx

Fecha y hora límite de recepción: 29 de octubre de 2026, a las 23:59 horas, hora local de Querétaro, México.

Todos los materiales requeridos para la evaluación interna deberán recibirse dentro de este plazo. Las personas aspirantes no deberán esperar a la fecha límite internacional para enviar su documentación a la UAQ.

CUARTA. Documentación y materiales requeridos

El resumen de investigación, el resumen gráfico, la declaración de contribución al desarrollo sostenible y el video deberán elaborarse en inglés y dirigirse a un público no especializado.

A. Datos de la persona aspirante

- Nombre completo y correo electrónico.
- Programa de doctorado y unidad académica.
- Título del proyecto de investigación o tesis.
- Situación académica actual y fecha de defensa de tesis doctoral, realizada o prevista.

B. Resumen de investigación

Un resumen en inglés de máximo 250 palabras que explique el problema abordado, el enfoque de investigación, los principales resultados y su relevancia.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA



C. Resumen gráfico

Una síntesis visual en inglés que destaque entre tres y cinco puntos principales de la investigación.

D. Declaración de contribución al desarrollo sostenible

Un texto de 250 palabras en inglés que explique la contribución de la investigación al desarrollo sostenible y su potencial de impacto. Para la evaluación interna, deberá identificar:

- El ODS o los ODS a los que contribuye.
- La necesidad social o ambiental que atiende.
- Los principales resultados que sustentan su contribución.
- Las personas o grupos beneficiarios, actuales o potenciales.
- La evidencia de impacto alcanzado, cuando esté disponible.
- La ruta de implementación o de generación de impacto adicional cuando los beneficios aún no se hayan materializado.

E. Video preliminar de presentación

Un video en inglés de máximo dos minutos que presente la investigación y su contribución al desarrollo sostenible a un público no especializado. Se recomienda ampliamente incluir subtítulos en inglés en la versión final internacional. Los lineamientos para el video preliminar se encuentran en la base QUINTA.

F. Declaración de uso de inteligencia artificial

Una declaración breve que indique si se utilizaron herramientas de inteligencia artificial y, de ser así, cómo contribuyeron a la preparación de los materiales. La convocatoria internacional permite su uso y solicita declararlo.

QUINTA. Lineamientos para el video preliminar

No se requiere producción audiovisual profesional para la solicitud interna. Podrá presentarse una exposición de PowerPoint narrada y grabada desde una computadora, un video grabado con teléfono celular o una combinación de exposición oral, diapositivas, imágenes y otros recursos visuales pertinentes.

El audio deberá ser claro y los recursos visuales legibles. El contenido deberá seguir una estructura lógica, presentarse en inglés y explicar los términos especializados que se utilicen. La contribución al desarrollo sostenible deberá mantenerse clara a lo largo del video.

En el video, las personas aspirantes deberán:

9. Exponer claramente el problema abordado y explicar su relevancia en el contexto real.
10. Describir la investigación realizada, el sistema desarrollado o la metodología demostrada.
11. Destacar los resultados y hallazgos más relevantes.
12. Vincular explícitamente las contribuciones de la investigación con los ODS correspondientes.
13. Identificar a las personas o grupos beneficiarios y presentar evidencia que sustente el impacto alcanzado o la viabilidad del impacto potencial.

La evaluación priorizará la solidez del contenido, la claridad y la coherencia por encima de la edición sofisticada o los efectos visuales. Las personas seleccionadas recibirán apoyo para mejorar sus videos y los demás materiales de postulación.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA



SEXTA. Evaluación y selección

Una vez concluido el periodo de recepción, un comité de evaluación designado para este proceso revisará las solicitudes con base en los siguientes criterios:

- Relevancia del problema abordado.
- Calidad y trascendencia de los resultados de investigación.
- Contribución clara a uno o más ODS.
- Evidencia de impacto alcanzado o credibilidad de la ruta propuesta para generarlo.
- Relevancia social, identificación de personas o grupos beneficiarios y vinculación con actores pertinentes, cuando corresponda.
- Potencial de implementación o aplicación sostenible.
- Claridad y coherencia de los materiales en inglés.

Se seleccionarán hasta tres candidaturas para su postulación al certamen internacional. El respaldo institucional no implica la obtención del premio internacional.

SÉPTIMA. Publicación de resultados

Los resultados se publicarán a más tardar el miércoles 4 de noviembre de 2026 a través de las cuentas oficiales de Instagram y Facebook de la SIIP. Posteriormente, las personas seleccionadas recibirán instrucciones detalladas sobre el calendario de preparación, las sesiones de trabajo y las revisiones requeridas para sus materiales finales.

OCTAVA. Preparación y responsabilidades de las personas seleccionadas

Del 5 al 12 de noviembre de 2026, las personas seleccionadas participarán en un periodo intensivo de preparación con la SIIP y la Facultad de Ingeniería para mejorar sus videos y materiales de postulación.

Las personas seleccionadas deberán comprometerse a:

14. Asistir a las sesiones de trabajo programadas.
15. Responder oportunamente las comunicaciones institucionales.
16. Incorporar las observaciones sobre contenido, estructura y claridad.
17. Colaborar en la revisión y edición de sus presentaciones y videos en inglés.
18. Proporcionar evidencia y documentación que sustenten sus hallazgos e impacto.
19. Entregar las versiones finales dentro de los plazos establecidos.

Antes de presentar su solicitud, las personas aspirantes deberán considerar este calendario, ya que la participación activa y la entrega oportuna de las revisiones durante este periodo son obligatorias.

El envío final de las candidaturas a GCUA 2030 será realizado exclusivamente por la coordinación de enlace institucional. Las personas seleccionadas serán responsables de completar sus materiales y revisiones y no deberán enviar directamente su postulación al certamen internacional.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA



NOVENA. Alcance internacional y premios

Las candidaturas de la UAQ competirán con investigaciones doctorales elegibles de otras universidades integrantes de GCUA 2030. El **panorama institucional de membresía proporcionado para esta convocatoria incluye 17 universidades distribuidas en cinco regiones:**

Región	Universidades integrantes
América	Universidad Autónoma de Querétaro — México ; Universidad de Chile — Chile ; Universidad Estatal de Míchigan, Universidad de Tennessee y Universidad Estatal de Pensilvania — Estados Unidos
Europa	Universidad Sueca de Ciencias Agrícolas (SLU) y Universidad de Dalarna — Suecia ; Universidad de Recursos Naturales y Ciencias de la Vida de Viena (BOKU) — Austria ; Universidad de Galway — Irlanda ; Colegio Rural de Escocia (SRUC) — Escocia .
África	Universidad de Amoud y Universidad de Hargeisa — Somalilandia ; Universidad de Ruanda — Ruanda ; Universidad de Makerere — Uganda ; Universidad Nelson Mandela — Sudáfrica .
Asia	Universidad Forestal de Pekín — China ; Universidad de Hong Kong — Hong Kong .
Oceanía	Universidad de Lincoln — Nueva Zelanda .

Los premios internacionales son:

- Primer lugar: 3,500 EUR.
- Segundo lugar: 1,000 EUR.
- Tercer lugar: 500 EUR.

Los recursos se canalizarán a través de la institución de la persona ganadora como financiamiento para investigación. Las personas premiadas también tendrán la oportunidad de presentar su trabajo en un seminario web de GCUA 2030. Las cinco candidaturas internacionales mejor evaluadas serán invitadas a una entrevista breve en línea sobre el impacto de su investigación en la sostenibilidad.

Contacto

Para consultas sobre esta convocatoria interna:

Internacional.fin@uaq.edu.mx

Dra. Priscila S. Flores-Aguilar

Enlace institucional con la GCUA2030